



Expte. N° 03-07-02622

RESOLUCION HCD N° 20/2007.-

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Laura María BUTELER, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, solicitando percibir el incentivo establecido por el Decreto P.E. 2427/93 como docente con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que la Dra. Buteler es Investigadora Asistente del CONICET con lugar de trabajo en esta Facultad,;

Que el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dr. Carlos Bruno BRIOZZO, solicita el aval de este Cuerpo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Res. Rectoral N° 2562/2004;

Que la Res. Rectoral N° 2562/2004 ratifica lo establecido en el artículo 25, inc. a) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores, dispuesto por Decr. P.E. 2427/93, y aprueba el procedimiento a seguir por los docentes con dedicación simple o semiexclusiva que simultáneamente son Investigadores en un organismo de Ciencia y Tecnología;

Por ello

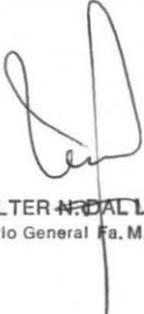
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

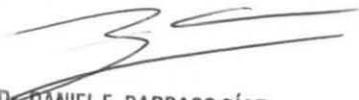
ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval a la docente con dedicación simple e Investigadora Asistente de CONICET, Dra. Laura María BUTELER, a fin de que pueda percibir el incentivo establecido por el Decreto P.E. 2427/93 como docente investigador con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.-

gl


Dr. WALTER R. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.